



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
Acta nº 456

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10,00 horas del día 16 de diciembre de 2016, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M^ª Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Emilio Fernández Reyes, Antonio Gamero Rojas, César Jiménez Sanchidrián, Conrado Moreno Vivián, Teresa Pineda Rodríguez, M^ª Carmen Quintero Ortega, M^ª Teresa Roldán Arjona, Antonio J Sarsa Rubio, Francisco J Urbano Navarro, José M Alcaraz Pelegrina, M^ª Azahara López Toledano, Beatriz Lozano García, Marta Rosel Pérez Morales, M^ª Paz Aguilar Caballos, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Mercedes Marín Beltrán, Julián Morales Palomino, Enriqueta Moyano Cañete, Purificación Tovar Bustos, Francisco M Camba García, Manuel García Pérez de Algaba, Sergio J Pérez Luque, Alba Rincón Castro, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores Félix Infante García-Pantaleón y Luis Sánchez Granados).

Como invitada asiste la Coordinadora de la Titulación de Física, D^ª Cristina Yubero Serrano.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 454 y 455.

Se aprueban por asentimiento las Actas presentadas.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano felicita a la Prof. D^ª M^ª Carmen Quintero Ortega que recientemente ha sido elegida Directora del Departamento de Física, así como al anterior Director, el Prof. D. Antonio Sarsa Rubio, por la labor que ha desarrollado estos años al frente del mismo. El Sr. Decano felicita también al Prof. D. Miguel Agudo Zamora que ha tomado posesión como Director del Departamento de Derecho Público y Económico, que imparte docencia en el Grado de Ciencias Ambientales. También expresa sus felicitaciones a la Prof. D^ª Ivana Pavlovic Milicevic, del Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química, que el pasado día 9 de Noviembre tomó posesión como Profesora Titular de Universidad. El Sr. Decano hace extensiva esta felicitación al resto de profesores de la Facultad que hayan tomado posesión últimamente. El Sr. Decano felicita al Prof. D. Miguel Aguilar Urbano como componente del equipo al que le ha sido otorgado el premio Ricardo López Crespo dentro de la categoría de Proyectos de I+D+i, en el ámbito de la actividad agroalimentaria. Finalmente, el Sr. Decano felicita a los alumnos D. Francisco M. Camba Capitán, D. Manuel García Pérez de Algaba, D. Sergio J. Pérez Luque y D^ª Alba Rincón Castro que el pasado día 7 resultaron elegidos como representantes de los alumnos en la Junta de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano expresa las condolencias, en nombre de la Facultad y en el suyo propio, a los Prof. D. José Luis Ferrer Herranz y D. Luis Jiménez Alcaide, por el fallecimiento de sus respectivas madres. El Sr. Decano informa que recientemente ha fallecido el Prof. Travleyev, que durante los últimos años ha colaborado como Profesor Honorario en diversas labores de la Facultad. En ese sentido, el Sr.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Decano ha enviado sendas cartas de pésame a los Prof. Bilova y Polyakov, a éste último como Rector de la Universidad Oles Honchar de Dnipropetrovsk (Ucrania), a la que pertenecía el Prof. Travleyev.

El Sr. Decano informa que el pasado día 19 de Noviembre, como conclusión de los actos de la Semana de la Ciencia, tuvo lugar la reunión anual de divulgadores, que reunió a más de 200 personas. El Sr. Decano felicita a la Sra. Vicerrectora de Investigación, la Prof. D^a M^a Teresa Roldán, así como a su Director adjunto, el Prof. D. Alberto Marinas, y a todos los que han hecho posible la realización de esta Semana.

El Sr. Decano informa que, dentro del ciclo de Seminarios organizados por el Instituto de Química Fina y Nanoquímica, en colaboración con la Facultad de Ciencias, se han celebrado dos seminarios en el último mes. El primero de ellos tuvo lugar el 23 de Noviembre, fue impartido por los Dres. D^a Yolanda Madrid y D. Jon Sanz -Landaluze (profesores del Departamento de Química Analítica de la Universidad Complutense de Madrid) y trató sobre 'Separación y Caracterización de Nanomateriales mediante la Técnica AF4 (Asymmetric Flow Field Flow Fractionation)'. El segundo, que estuvo coordinado por el Prof. D. Enrique Rodríguez Castellón (catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Málaga), versó sobre la 'Caracterización de Nanomateriales mediante la Técnica XPS (X-Ray Photoelectron Spectroscopy)' y tuvo lugar el pasado día 12. Así mismo, el Sr. Decano informa que continúa desarrollándose el VI Ciclo de Conferencias de la Facultad de Ciencias, dentro del cual el día 22 de Noviembre tuvo lugar la conferencia titulada 'Investigación en Física de Plasmas: Fundamentos y Aplicaciones', que fue impartida por la Prof. D^a M^a Dolores Calzada Canalejo (Catedrática de Física Aplicada); y el pasado día 13 el Prof. D. Rafael Vázquez Martínez (Profesor Titular del área de Biología Celular) impartió una conferencia sobre el 'Mantenimiento de la Homeostasis Lipídica en Adipocitos y su implicación en Obesidad y Resistencia a Insulina'. El Sr. Decano resalta la alta participación de estudiantes, ya que estas conferencias han sido incluidas en el Programa Complementa en diversas asignaturas. Este elevado número de alumnos ha motivado que haya sido necesario cambiar la ubicación de las mismas, pasando de la Sala Manuel Medina al Salón de Actos Juan XXIII. Por último, el Sr. Decano informa de la conferencia titulada 'Satellite Ecology. Initiative for Functions and Biodiversity of Ecosystems', impartida por el Dr. D. Salvador Arenas Castro, que en la actualidad es Investigador en el InBIO-CIBIO Research Center in Biodiversity and Genetic Resources de Vairao (Oporto, Portugal). La conferencia tuvo lugar el 29 de Noviembre y se enmarca dentro del Programa 'Global Science Education and Research Seminars', para profesores e investigadores que realizan estancias en grupos de investigación de la Universidad de Córdoba constituidos por profesores o investigadores de nuestra Facultad.

El Sr. Decano informa que el día 1 de Diciembre asistió a la inauguración, en el Aulario Averroes, de una exposición muy interesante sobre 'Los habitantes del Zoo', con fotografías realizadas en el Zoológico de Córdoba por D^a M^a Luisa Milla Moreno. El acto contó, además, con la presencia del Director de Cultura de la Universidad, Prof. D. Pablo Rabasco, del Director del Aula de Naturaleza 'Nicolay Masyuk', Prof. D. José Manuel Recio, del director del Zoológico, D. Manuel Rojo y de la concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Córdoba, D^a Amparo Pernichi, así como de la propia autora de las fotografías. La exposición permanecerá en el vestíbulo del Aulario Averroes hasta mediados del mes de Enero.

El mismo día 1 de Diciembre, el Sr. Decano asistió a la Mesa redonda que organizó el Prof. D. José J. Aguilar Gavilán con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el SIDA. Con el mismo motivo, se organizó una sesión de carteles, elaborados por los alumnos de la asignatura de Virología, en el Aulario Averroes.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que el pasado 29 de Noviembre se celebró el Seminario sobre los 'Programas de Movilidad de la UCO para los alumnos de la Facultad de Ciencias', organizado por la Sra. Vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad. El seminario, donde se proporcionó una completa información sobre los Programas existentes, contó con la presencia de más de 70 alumnos.

El Sr. Decano informa que se está trabajando en la asignación de los Trabajos de Fin de Grados de Bioquímica, Física y Química, que se desarrollarán a lo largo del 2º cuatrimestre. La adscripción está prácticamente terminada y, de cualquier forma, estará bastante antes de que los alumnos comiencen las clases en Febrero. El Sr. Decano agradece a la Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación y a los Coordinadores de los Grados el trabajo que están realizando.

El Sr. Decano informa que entre los días 21 y 24 de Noviembre se ha efectuado la visita de los componentes del Panel de la DEVA para la renovación de la Acreditación de nuestros Títulos. Han sido 4 días intensos de audiencias y visitas. El Sr. Decano agradece la colaboración prestada por parte de profesores, alumnos, miembros del PAS, personas externas y, en especial, señala el papel destacado de los Coordinadores, de los Directores y Secretarios de los Departamentos y del Equipo de Dirección de la Facultad. El Sr. Decano señala que durante la visita no ha habido incidencias reseñables y destaca el hecho de que se ha recibido la felicitación verbal por parte del Comité, lo que no es usual. También se ha recibido la felicitación por parte del Sr. Rector y del Sr. Vicerrector de Planificación Académica y Calidad, por como se ha desarrollado la visita. El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, encargado de la coordinación de los diferentes actos de la visita, indica que el balance global final, expuesto verbalmente por el Comité en la sesión pública con la que finalizó dicha visita, ha sido bastante positivo, aunque apunta que cuando llegue el informe escrito, que será más técnico que el anterior, habrá una serie de sugerencias que se tendrán que seguir. No obstante, teniendo en cuenta lo que ya expusieron, algunas de estas sugerencias se referirán a diversos aspectos de los Títulos que no dependen directamente de la Facultad, sino de la Universidad, que será la encargada de tomar las medidas oportunas.

Punto 3º

Resolución de la reclamación de la alumna D^a Raquel Cortés Sorroche de la calificación del Trabajo de Fin de Grado.

El Sr. Decano enumera los pasos que se deben seguir en la tramitación de una reclamación a la calificación obtenida en la asignatura de 'Trabajo de Fin de Grado', dadas las características singulares de ésta. Así, en primer lugar, se procede a la revisión de dicha nota por parte del Tribunal que ha calificado el Trabajo objeto de la reclamación. Si éste se ratifica en la nota o si, de todas formas, el alumno sigue sin estar de acuerdo con dicha nota, se eleva la reclamación al Sr. Decano, como máximo representante de la Junta de Facultad. El Sr. Decano traslada la reclamación a la Comisión nombrada al efecto por la Junta de Facultad y que está compuesta por 5 miembros. Ésta emite un informe que, finalmente, debe ser ratificado, o no, por la Junta de Facultad.

Se ratifica, por unanimidad, el informe elaborado por la Comisión de Reclamación de los Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (en su sesión celebrada el día 29 de noviembre; Anexo 1), en el sentido de que no ha lugar a la modificación de la nota otorgada en su día, por el Tribunal de Trabajo Fin de Grado, contrario a lo solicitado por la alumna D^a Raquel Cortés Sorroche.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 4º

Seguimiento de la Movilidad Internacional de los Profesores e Investigadores (entradas y salidas) relacionadas con la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano informa que se trata de un Plan para llevar a cabo un seguimiento regular de la movilidad de los Profesores e Investigadores de la Facultad. En este sentido, el Sr. Decano señala que hay una serie de Programas que están perfectamente regulados por la Universidad y, por tanto, es fácil tener conocimiento de las estancias en otros Centros (nacionales y extranjeros) de los Profesores e Investigadores que están relacionados con la Facultad de Ciencias, así como las visitas que se reciben dentro de dichos Programas. Sin embargo, hay otras actividades que, por su naturaleza, se escapan al control de la Universidad, aunque luego se solicite la elaboración, por parte de la Facultad, de informes sobre estas estancias, lo que en la mayoría de los casos resulta complejo de realizar, por la correspondiente falta de información. Por otro lado, el Sr. Decano cree que se puede sacar un beneficio, en muchos de los casos, para los alumnos y para la Facultad. Para tratar de regularizar esta situación, se ha elaborado una sencilla ficha (Anexo 2) para que se rellene cuando se produzca una visita de este último tipo. Se informará a Profesores e Investigadores de la existencia de este documento y su necesidad de cumplimentarlo.

Se aprueba, por asentimiento, el Plan de Seguimiento de la Movilidad Internacional de Profesores e Investigadores relacionados con la Facultad de Ciencias.

Punto 5º

Actualización de Comisiones de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria informa que, por motivos personales o por jubilación, se han producido diversas bajas en algunas de las Comisiones de la Facultad y, por tanto, se hace necesario la actualización de las mismas con el nombramiento de nuevos componentes. Así, el Prof. D. José M. Villalba Montoro ha solicitado su relevo como miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, al igual que lo ha hecho el Prof. D. Miguel A. Hernández Aláez, que era representante en la Comisión de Calidad de la Titulación de Física. Por otra parte, el Prof. D. Juan Gil Torres, que se ha jubilado recientemente, ha dejado vacante su puesto en la Comisión de Calidad de Ciencias Ambientales. El Sr. Vicedecano agradece a estos profesores la labor que han desarrollado a lo largo de estos años en sus respectivas Comisiones.

El Sr. Vicedecano indica que en el caso de las Comisiones de Calidad se ha procedido a cubrir las bajas con los miembros suplentes que estaban designados. En el caso de Física se trata del Prof. D. José A. Herencia González y en Ciencias Ambientales el nuevo miembro es el Prof. D. Álvaro Caballero Amores. Para la Comisión de Relaciones Internacionales, se propone a la Prof. D^a Purificación Cabello de la Haba, del área de Fisiología Vegetal.

Se aprueban por asentimiento las propuestas anteriores.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Punto 6º

Nuevo Calendario para la elección de representantes de alumnos en Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que, a pesar de las últimas elecciones llevadas a cabo para cubrir las vacantes de los representantes de los alumnos en la Junta de Facultad, todavía existen 6 puestos por cubrir. El Sr. Decano indica que se tiene conocimiento de que hubo algunas dificultades y que algunas personas que estaban interesadas no pudieron, finalmente, formalizar su candidatura, por lo que se produjo una petición por parte del Consejo de Estudiantes en el sentido de que se tratara de resolver la situación. Una vez consultada la Comisión Electoral de la Universidad de Córdoba, se ha visto que el artículo 35 de la Normativa permite, siempre que así lo decida la Junta de Facultad, realizar una nueva votación para cubrir las vacantes que existen. Las nuevas votaciones tendrían que realizarse en la segunda quincena del mes de febrero, ya que la Comisión Electoral, que tiene que aprobar el Calendario, no se reúne de nuevo hasta el 23 de enero y, además, las votaciones no pueden tener lugar en período de exámenes. En este sentido, se somete a la aprobación de la Junta de Facultad un Calendario (Anexo 3) en el que las votaciones serían el martes 21 de febrero. Ante la disconformidad expresada por el Prof. Sarsa sobre la conveniencia de esta repetición, el Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria aclara que no se trata realmente de una repetición, ya que los miembros que han sido elegidos en la primera de las elecciones van a mantener su puesto, sino que es una nueva elección para completar la representación de los estudiantes y que, como se expresó anteriormente, se hace a petición del Consejo de Alumnos, cuya labor cree que hay que valorar y, por tanto, solicita que sea atendida por la Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, enviar el nuevo Calendario a la Comisión Electoral para que, en su caso, lo ratifique y se puedan cubrir las vacantes.

Punto 7º

Asuntos de Organización Académica.

La Sra. Vicedecana de Organización Académica y Coordinación informa que la Comisión de Trabajos de Fin de Grado ha acordado establecer un Tribunal extraordinario para evaluar los Trabajos de 3 alumnos (2 de Química y 1 de Ciencias Ambientales) que estaban pendientes de la resolución de las respectivas Comisiones de Compensación para finalizar sus estudios de Grado y poder presentar los respectivos Trabajos, al cumplir las condiciones establecidas. Se ha decidido que sea un único Tribunal presidido por el Prof. D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina, actuando como vocales los Prof. D. Francisco Romero Salguero y D. Rafael Lucena Rodríguez, y se ha convocado para el próximo día 19 de Diciembre.

El Sr. Secretario informa que, a petición del Departamento de Química Analítica, se ha procedido a realizar los trámites oportunos para generar un acta especial para la asignatura de 'Química', del primer curso del Grado de Bioquímica, para la alumna D^a Marina Barbudo Lunar, ya que una parte de dicha asignatura es impartida por su madre, la Prof. D^a M^a Loreto Lunar Reyes. Este acta, que sólo incluirá a la alumna mencionada, será firmada por los Prof. D^a M^a Dolores Sicilia Criado, de dicho Departamento, y por el Prof. D. Luis Sánchez Granados, del Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A propuesta del Sr. Secretario se aprueba el cuadro de reconocimiento entre el Ciclo Formativo de Grado superior en 'Gestión Forestal y Medio Natural' y el Grado de Ciencias Ambientales:

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Obligatorias		
Administración y Legislación Ambiental	1º	6
Ordenación del Territorio y Riesgos Naturales	2º	6
Gestión de Ecosistemas	3º	6
Organización y Gestión de Proyectos	4º	3
Conservación de la Naturaleza: Restauración y Rehabilitación Ambiental, Paisajismo	4º	6
Optativas (a elegir 1 por el alumno)		
Gestión de Caza y Pesca	4º	6
Gestión y Conservación de la Flora y la Vegetación		
Total de créditos		33

Para la elaboración de este cuadro se ha tenido en cuenta la documentación aportada junto con la solicitud correspondiente, que ha sido evaluada por el Prof. Diz Pérez, representante del Grado de Ciencias Ambientales en la Comisión de Reconocimientos, y por la Coordinadora de dicho Título, la Prof. García Mozo.

Se ratifican, por asentimiento, las propuestas anteriores.

Punto 8º

Solicitud de adhesión a la propuesta de otorgamiento del Grado de Doctor 'Honoris Causa' al Dr. D. Avelino Corma Canós, formulada por el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Córdoba.

El Sr. Decano indica que, según lo indicado en el artículo 47 de la Normativa de Doctorado de la Universidad de Córdoba, la propuesta de otorgamiento del Grado de Doctor 'Honoris Causa' la puede hacer un Departamento (o una Facultad, o una Escuela, o un Instituto de Investigación, o una Escuela de Doctorado), donde debe aprobarse por mayoría absoluta, y que ésta debe ser respaldada, también por mayoría absoluta, por dos órganos colegiados de igual naturaleza. Además, en el artículo 46 señala que dicho otorgamiento se hará a personas de reconocido prestigio académico, científico e investigador, con la exigencia, así mismo, de que la persona propuesta haya prestado destacados servicios a la Universidad de Córdoba y mantenga vinculaciones particulares con la misma.

El Sr. Decano señala que en el caso de la petición en favor del Prof. Corma se cumplen todos los requisitos anteriores. En primer lugar, su curriculum es excepcional, siendo uno de los científicos españoles mejor valorados en la actualidad, tanto a nivel nacional como internacional. Por otro lado, la



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

propuesta de otorgamiento ha sido aprobada por mayoría absoluta por el Consejo del Departamento de Química Orgánica (en su reunión del 15 de Diciembre), con el que mantiene una estrecha relación desde sus comienzos. El Sr. Decano resalta, además, que las relaciones del Prof. Corma no se han limitado a dicho Departamento, habiendo colaborado con diversos grupos de la Facultad y cuando ésta le ha solicitado su colaboración también se ha mostrado dispuesto. Ese fue el caso, por ejemplo, de su participación en los actos del 'Año Internacional de la Química' en Córdoba, donde el Prof. Corma fue el encargado de impartir la conferencia de clausura del ciclo organizado por nuestra Facultad con la colaboración de la Universidad. Por otra parte, el Sr. Decano informa que tiene conocimiento de que varios Departamentos de Química, e incluso el Instituto de Química Fina y Nanoquímica, se van a adherir a esta solicitud.

La Prof. Roldán, Vicerrectora de Investigación, cree que es totalmente oportuno solicitar este honor para el Prof. Corma, ya que, como ha indicado el Sr. Decano, es uno de los mejores científicos españoles actuales. También resalta la estrecha y duradera colaboración con el Departamento de Química Orgánica. El Prof. Jiménez pide la unanimidad hacia esta propuesta dada la figura del Prof. Corma e indica que la colaboración con alguno de los miembros del Departamento de Química Orgánica es anterior incluso a la creación del mismo. El Prof. Urbano resalta la ayuda y total disponibilidad por parte del Prof. Corma en la organización del 'I Congreso de Catálisis' que se organizó en Córdoba en el año 1991, indicando que siempre que se le ha necesitado ha prestado su máxima colaboración.

Se aprueba por unanimidad la adhesión a la propuesta de otorgamiento del Grado de Doctor 'Honoris Causa' al Dr. D. Avelino Corma Canós, formulada por el Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Córdoba.

Punto 9º

Ruegos y Preguntas.

No hay.

El Sr. Decano desea a los presentes que pasen unas felices fiestas navideñas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias

